



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

**AUTORIZASE LA DEVOLUCION DE DINERO A LA
SRA. NORMA PAEZ OCARANZA**

DECRETO N.º 10335 /2023.-

ARICA, 19 de octubre del 2023.

EXENTO

VISTOS:

Estos antecedentes, Certificado N°758 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 12.10.2023, Memorándum N°136 de la Unidad de Rentas Municipales de fecha 04.10.2023, Solicitud del interesado, Boletines N°6958817, 6958818 de fecha 22.07.2023, Ley N°2340, publicada el 26 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2023, Decreto Alcaldicio N°10840 de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2023, las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por Ley N°19.602

CONSIDERANDO:

Que, a través del Memorándum N°136 de fecha 04/10/2023 de Unidad de Rentas Municipales, la Sra. Norma Páez Ocaranza, realiza pago de Derechos de aseo Municipal, de la 1ra y 2da cuota del 2023, el cual está exenta de pago de contribución a través del Decreto Alcaldicio N°7514 de fecha 04.08.2023.

Con Certificado N°758 de fecha 12 de Octubre 2023 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, certifica que los recursos ingresaron a través de los Boletines N° 6958817 y 6989818 de fecha 22 de julio del 2023.

DECRETO:

AUTORIZASE la devolución de dinero a la **SRA. NORMA PAEZ OCARANZA, Rut** [REDACTED], debido a que ingresaron a las arcas municipales, correspondiente a Los folios N°6958817 y 6989818, por el monto total de \$22.020.-

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el ajuste correspondiente rebajando las partidas de ingreso que afectará las recaudaciones en comento.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Control Municipal, para los fines administrativos que correspondan.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CGR/SPPA/ERCH/dbi.



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA